

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Jueves 17 de enero de 2019 Sec. V-B. Pág. 2235

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se somete a información pública, la solicitud de concesión formulada por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

En aplicación del artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete a información pública la solicitud de concesión formulada por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián para la ocupación de la parcela destinada a servicios del faro y su almacén, con 730 m² en la Isla de Santa Clara en Donostia-San Sebastián, para la rehabilitación del edificio del faro con objeto a adecuarlo a la intervención escultórica de Cristina Iglesias, de acuerdo con el "Proyecto Básico de Rehabilitación de Faro para adecuación a la Intervención Escultórica de Cristina Iglesias" redactado por el arquitecto Jabier Lekuona Errandonea, en agosto de 2018.

Se otorga un plazo de veinte (20) días laborables desde la publicación del presente anuncio para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a dicha solicitud.

Pasaia, 9 de enero de 2019.- El Presidente, Félix Garciandia Telleria.

ID: A190001671-1